

REPRELEX S. A.

Índice

Notas	Descripción	Páginas
1.	IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.	7
2.	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.	8
3.	POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.	17
4.	EQUIVALENTES AL EFECTIVO.	19
5.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.	19
6.	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	19
7.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	20
8.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.	20
9.	PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.	20
10.	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR.	21
11.	ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS	22
12.	FONDOS DE CAPITAL.	22
13.	RESULTADOS	23
14.	INGRESOS	23
15.	GASTOS ADMINISTRATIVOS.	23
16.	SANCIONES.	24
17.	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	24
18.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.	24

REPRELEX S. A.

Notas a los estados financieros (Expresadas en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

a) Nombre de la entidad.

REPRELEX S. A.

b) RUC de la entidad.

1792655099001

c) Domicilio de la entidad.

N 24f Baquerizo Moreno Sn y E10 José Tamayo.

d) Forma legal de la entidad.

Sociedad Anónima

e) País de incorporación.

Ecuador

f) Descripción.

La Compañía REPRELEX S.A., fue constituida el 01 de Marzo de 2016, en la ciudad de Quito Ecuador.

Su objeto social es Actividades de Representación Jurídica de los Intereses de una parte contra otra, sea o no ante tribunales u otros órganos judiciales, realizados por abogados o najo la supervisión de abogados: Asesoramiento y representación en procedimientos en realización con conflictos laborales.

g) Situación económica del país

En el año 2019 el precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit; la deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas empresas privadas y públicas y en consecuencia en la economía del país.

Las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación, han sido: la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, a través de organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional) y gobiernos extranjeros (China); reformas tributarias y focalización de subsidios;

REPRELEX S. A.

Notas a los estados financieros (Expresadas en dólares)

entre otras medidas.

Adicionalmente, con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró pandemia al brote de COVID-19, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los denominados esenciales o de primera necesidad (sanitarios, alimenticios, combustibles y comunicaciones) y cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre.

Estas medidas consisten en la ralentización o suspensión de la mayoría de las actividades no esenciales desarrolladas por los individuos y, consecuentemente, están afectando de forma significativa la economía nacional, regional y global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados sobre la base del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

2.2. Cambios en políticas contables

La siguiente norma y modificación ha entrado en vigencia al 1 de enero de 2019:

NIF 16 – Arrendamientos.

Elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras. En su lugar, se desarrolla un modelo único, dentro del balance, que es similar al de arrendamiento financiero actual.

En el caso del arrendador se mantiene la práctica actual es decir, los arrendadores siguen clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros y operativos.

Principales impactos de la nueva norma

Para los arrendatarios, el contrato de arrendamiento se convierte en un pasivo y un activo equivalente, el derecho de uso del bien objeto del contrato. Por tanto, se incrementará el tamaño del balance con nuevos activos pero también aumentará su endeudamiento.

Los impactos van más allá del balance. También se producirán cambios durante la vigencia del contrato de arrendamiento. En particular, las empresas deberán aplicar un patrón anticipado de reconocimiento de gastos en la mayoría de los contratos, aun cuando abonan rentas anuales constantes.

Todas las empresas necesitarán evaluar la magnitud de los impactos de la norma para que puedan entender las implicaciones en su actividad de negocio. Las áreas de enfoque pueden incluir:

- El efecto de la norma en los resultados financieros.
- Los costes de implementación.
- El efecto de los cambios propuestos a las prácticas de negocio.

2.2.1. Nuevas normas e interpretaciones emitidas que no han entrado en vigencia

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Sucursal no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Sucursal a partir de las fechas indicadas a continuación:

REPRELEX S. A.
Notas a los estados financieros
(Expresadas en dólares)

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 1yNIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones	1de enero 2020
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio	1de enero 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1de enero 2021
NIIF 9, NIC 39 e IFRS 7	Cambios a las consideraciones a las tasas de interés (referenciales).	1de enero 2020

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional).

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación. A menos que indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresados en dólares estadounidenses.

2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes los mayores a ese período.

2.5. Efectivo.

Considera como efectivo a los saldos de bancos en instituciones financieras y bancarias de gran liquidez a corto plazo, las que no poseen restricciones de ninguna índole.

En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes".

2.6. Activos y Pasivos financieros.

Clasificación

Clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado.

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-resultados), se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados del ejercicio.

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Compañía a administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales la Sucursal se clasifica sus instrumentos de deuda:

Costo amortizado

Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/ (pérdidas)

REPRELEX S. A.

Notas a los estados financieros (Expresadas en dólares)

junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

Valor razonable con cambios en otro resultado integral

Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otras ganancias/ (pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otras ganancias/ (pérdidas) y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

Valor razonable con cambios en resultados

Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otras ganancias/ (pérdidas) en el periodo en el que surgen.

Reconocimiento y baja de activos financieros

Las transacciones de compra/ venta de activos financieros se reconocen en el que dichas transacciones ocurren, es decir, la fecha en la que se compromete a comprar/ vender el activo.

2.6.1 Deterioro de activos financieros

Para las cuentas por cobrar comerciales y a compañías relacionadas utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros.

2.6.2 Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.

REPRELEX S. A.

Notas a los estados financieros (Expresadas en dólares)

Quando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Compensación.

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando La Sucursal tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Deterioro.

Activos financieros no derivados

Las correcciones de valor por documentos y cuentas por cobrar siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

2.7. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales y del exterior, y relacionadas.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: obligaciones tributarias.

REPRELEX S. A.

Notas a los estados financieros (Expresadas en dólares)

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y, posteriormente, a su costo amortizado, considerando costo financiero y deterioro de valor.

2.8. Provisiones.

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.9. Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la liberación o constitución de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

a) Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se incrementa al 28% si los accionistas finales de la Compañías están domiciliados en paraísos fiscales y se reduce en 10 puntos (15% o 18%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

El pago del “ anticipo mínimo de impuesto a la renta”, es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

b) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se calcula utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Se determina tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

c) Otros asuntos – reformas tributarias.

El 31 de diciembre del 2019 se publicó la “Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria” en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- a. Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- b. Se crea una contribución única y temporal (2020, 2021 y 2022) para sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares en el año 2018 de acuerdo con los siguientes niveles de ingresos: entre 1 y 5 millones impuesto del 0,10%; entre 5. y 10 millones impuesto del 0,15%; y, más de 10 millones impuesto del 0,20%. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.
- c. Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas para sociedades que no sean bancos, compañías aseguradoras y entidades de la Economía popular y solidaria el monto total de interés neto no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

REPRELEX S. A.

Notas a los estados financieros (Expresadas en dólares)

- d. Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- e. Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la renta único en base a una tarifa progresiva del 0% al 1.8% para productores y venta local y del 1.3% al 2% para exportadores.
- f. Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronal o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión.
- g. Se entiende por domicilio de las personas jurídicas y de las sociedades nacionales y extranjeras que son sujetos pasivos del Impuesto de patentes municipales y metropolitanas, y del 1.5 por mil sobre los activos totales, al señalado en la escritura de constitución de la compañía, sus respectivos estatutos o documentos constitutivos, y para establecimiento, aquel o aquellos que se encuentren registrados como sucursales, agencias y/o establecimientos permanentes en el Registro Único de Contribuyentes, conforme la información reportada por el Servicio de Rentas Internas.

2.10. Capital

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

2.11. Ingresos de actividades ordinarias.

Reconocimiento de ingresos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Prestación de servicios

Los honorarios por servicios se reconocen como ingresos de actividades ordinarias identificando el nivel de avance de servicio a cada fecha de cierre.

REPRELEX S. A.

Notas a los estados financieros (Expresadas en dólares)

2.12. Reconocimiento de Costos y Gastos.

Los gastos de administración corresponden a: pago de servicios a terceros, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas.

Los gastos financieros están compuestos, principalmente, por comisiones bancarias.

2.13. Medio ambiente.

La actividad no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.14. Estado del flujo del efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

3. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

Es responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas.

Las políticas de administración de riesgos son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

Revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

a. Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Sucursal a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar por

REPRELEX S. A.

Notas a los estados financieros (Expresadas en dólares)

ventas a crédito a clientes no relacionados y relacionados, así como en préstamos a terceros y relacionadas.

b. Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la entidad tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación.

c. Riesgo de mercado.

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Sucursal o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

d. Riesgo de calidad de servicio.

Se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que cuenta con sistemas de gestión de calidad (no certificados) orientados a la satisfacción del cliente por medio de la prestación de un servicio de calidad.

e. Riesgo de inflación.

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- Año 2019 -0.07%
- Año 2018 -0.20%

f. Riesgo de pérdidas asociadas a la inversión en maquinaria y equipo.

La Sucursal está expuesta a un riesgo bajo, pese a contar con activos importantes. Esto se debe a que tiene sus activos asegurados contra siniestros, lo que atenúa posibles pérdidas en las cuales incurrirá la Sucursal en el caso de que exista un

REPRELEX S. A.

Notas a los estados financieros (Expresadas en dólares)

robo, incendio, etc.

4. EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a los saldos de libre disponibilidad mantenidos en las cuentas corrientes según detalle:

		Años terminados en	
		DICIEMBRE	DICIEMBRE
		31-2019	31-2018
Banco Guayaquil 16120006	US\$	1.306	1.306
Banco Produbanco 02005264381		7.532	-
Saldo final	US\$	8.837	1.306

5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Años terminados en	
		DICIEMBRE	DICIEMBRE
		31-2019	31-2018
ATC-CARGO AVIATION SERVICES SA	US\$	1.980	-
WESTCON CORPORATION ECUADOR		813	-
Saldo final	US\$	2.793	-

6. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Años terminados en	
		DICIEMBRE	DICIEMBRE
		31-2019	31-2018
Anticipos a Proveedores	US\$	-	695
Saldo final	US\$	-	695

REPRELEX S. A.

Notas a los estados financieros (Expresadas en dólares)

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Años terminados en	
		DICIEMBRE	DICIEMBRE
		31-2019	31-2018
Crédito tributario IR	US\$	196	-
Crédito tributario IVA		-	520
Saldo final	US\$	196	520

8. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Años terminados en	
		DICIEMBRE	DICIEMBRE
		31-2019	31-2018
Ger enfoque S.A.	US\$	2.341	-
Taxadvice S.A		1.638	-
Saldo final	US\$	3.979	-

		Años terminados en	
		DICIEMBRE	DICIEMBRE
		31-2019	31-2018
Provisiones Cuentas por Pagar (1)	US\$	236	-
Saldo final	US\$	236	-

(1) Corresponde a las provisiones de gasto de Taxadvice por Representación legal (15 días octubre-2019) y Pago Patente año 2019.

9. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Años terminados en	
		DICIEMBRE	DICIEMBRE
		31-2019	31-2018
Retenciones en la fuente por Impuesto a la Renta	US\$	9	-
Retenciones en la fuente por Impuesto al valor Agregado		83	-
Saldo final	US\$	92	-

REPRELEX S. A.

Notas a los estados financieros (Expresadas en dólares)

10. IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, los ejercicios fiscales 2018 a 2019, están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Conciliación tributaria - Impuesto a la Renta

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

		Años terminados en	
		DICIEMBRE	DICIEMBRE
		31-2019	31-2018
(Pérdida) Utilidad antes de Impuesto a la renta	US\$	11.715	- 80
Más:			
Gastos no deducibles (1)		1.231	69
Menos:			
Deducciones adicionales (2)	-	11.310	
Diferencias Temporarias (3)	-	409	
Utilidad gravable		<u>1.227</u>	<u>- 11</u>
Tasa de impuesto a la ganancia del período		22%	-
Impuesto a las ganancias causado	US\$	<u>270</u>	<u>-</u>
Tasa efectiva		22%	0%

(1) Corresponde a los costos y gastos no sustentados en los comprobantes de venta autorizados por el Reglamento de Comprobantes, Retención y Documentos Complementarios (Art. 10 LRTI y Art. 35 RALRTI numeral 7).

(2) Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la Gestión Financiera Registro Oficial No. 150.- Establecer la base imponible de impuesto a la renta de las microempresas, se establece como deducción un valor equivalente a una fracción básica gravada con tarifa 0% de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11,270 año 2018).

(3) Amortización pérdida tributaria de años anteriores reversión.

REPRELEX S. A.

Notas a los estados financieros (Expresadas en dólares)

Al 31 de diciembre los saldos por pagar se expresan así:

	Años terminados en	
	DICIEMBRE 31-2019	DICIEMBRE 31-2018
Impuesto a la renta por pagar antes de compensación US\$	270	-
Retenciones en la fuente del ejercicio	- 196	-
Impuesto a la renta por pagar	74	-

11. ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

	Años terminados en	
	DICIEMBRE 31-2019	DICIEMBRE 31-2018
Activos por impuestos diferidos (1)	499	589
Saldo final	499	589

(1) La generación del activo por impuesto diferido se compone por la pérdida del año 2016, 2017, 2018 sujetas a amortización en períodos siguientes.

Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores. Su amortización se efectuará dentro de los (5) períodos impositivos siguientes, siempre que la amortización no sobrepase el 25% de la utilidad gravable realizada en los respectivos ejercicios. El saldo no amortizado dentro del indicado lapso, no podrá ser deducido en los ejercicios económicos posteriores. En el caso de terminación de actividades, antes de que concluya el período de cinco años, el saldo no amortizado de las pérdidas, será deducible en su totalidad en el ejercicio en el que se produzca la terminación de actividades.

12. FONDOS DE CAPITAL.

Capital Asignado

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital asignado de la sucursal asciende a US\$1.000.

REPRELEX S. A.

Notas a los estados financieros (Expresadas en dólares)

13. RESULTADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Años terminados en	
		DICIEMBRE	DICIEMBRE
		31-2019	31-2018
Resultados Acumulados			
Perdida Años Anteriores 2016		-	(2.087)
Perdida Años Anteriores 2017		-	(5.116)
Perdida Años Anteriores 2018		-	(80)
Saldo años anteriores	US\$	(7.283)	-
Aportaciones Futuras (1)		2.676	
Resultado del Ejercicio 2019	US\$	11.551	-
Saldo final	US\$	6.944	(7.283)

(2) Cruce de la cuenta de aportaciones de años anteriores con la pérdida acumulada.

14. INGRESOS

Se generó ingresos principalmente de Actividades De Representación Jurídica De Los Intereses De Una Parte Contra Otra, Sea O No Ante Tribunales U Otros Órganos Judiciales, Realizadas Por Abogados O Bajo La Supervisión De Abogados: Asesoramiento Y Representación En Procedimientos En Relación Con Conflictos Laborales un resumen de esta cuenta, fue como sigue:.

		Años terminados en	
		DICIEMBRE	DICIEMBRE
		31-2019	31-2018
ATC-CARGO AVIATION SERVICES SA	US\$	4.500	-
WESTCON CORPORATION ECUADOR WCE CIA LTDA	US\$	5.307	-
Saldo final	US\$	9.807	-

15. GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Años terminados en	
		DICIEMBRE	DICIEMBRE
		31-2019	31-2018
Gastos administrativos		(3.331)	(80)
Gastos Financieros		(26)	-
Saldo final	US\$	(3.357)	(80)

REPRELEX S. A.

Notas a los estados financieros (Expresadas en dólares)

16. SANCIONES.

16.1 De la Superintendencia de Compañías.

No se han aplicado sanciones a REPRELEX S.A. a sus Directores o Administradores emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

16.2 De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones significativas a REPRELEX S.A. a sus Directores o Administradores, emitida por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2019.

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido aprobados por la Administración el 13 de abril de 2020. En opinión de la Administración, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

18. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.